

DIRECCION DE FINANZAS
GASTOS DE REPRESENTACION



AL 30 DE JUNIO DE 2014

Art. 10 FRACCION I g)

A este H. Congreso del Estado de Tabasco, no le aplica el rubro de “Gastos de Representación” de conformidad con el Art. 6 Bis 1 Primer Párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 7 de las Disposiciones Generales de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.